



Ramiro Matos González
Mayor General®, ERD

23 de marzo de 2023

Señor
Juan D. Balcácer,
**Presidente de la Academia Dominicana
de la Historia**, y demás miembros
Academia Dominicana de la Historia
Calle Las Mercedes, Zona Colonial.
Santo Domingo, D.N., Rep. Dom.

Estimados señores:

En días recientes nos hemos enterado, por medio de la opinión pública, de posiciones divergentes respecto a nuestro ingreso como miembro correspondiente nacional de la Academia Dominicana de la Historia. Ante esta situación, reiteramos el agradecimiento por mi escogencia y, a la vez, nuestra posición ya expresada públicamente sobre los hechos históricos en los que en el ejercicio de mi vida militar y, no como historiador, tuve participación e intenté evitar.

Nosotros los militares, somos entrenados desde el inicio a cumplir con la disciplina y respeto entre subalterno y superior y, en el combate, a respetar los Derechos Humanos, habiendo sido esto el norte de mi vida como ciudadano, que en mi vida militar actué con pulcritud y decencia, ostentando el mayor cargo al que puede optar todo aquel que porte uniforme.

Dicho esto, nuestra vida militar activa, concluyó en el año 1986 y a partir de ese momento inició lo que he denominado mi vida militar pasiva y dedicada a la enseñanza e investigación histórica. Es en esa condición que fui exaltado a la Academia Dominicana de la Historia, y fueron tomadas en consideración distintas investigaciones históricas, principalmente de carácter militar, que han sido publicadas; investigaciones entre las cuales figuran: *Curso elemental de Lecturas de Cartas*, (mapas) año 1972; *Cronología Militar de la Restauración*; *Misión Naval a España 1954*; *Azua Documental*; *Azua en la Historia*, 1er Tomo; *Diálogo entre adversarios*; *Historia del Escudo Nacional Dominicano y los Escudos de las Provincias*, entre otras.

Quiero aprovechar esta carta para agradecer a la Academia por la exaltación como miembro de la misma por mis obras, pero entiendo que, a raíz de cuestionamientos públicos relacionados a la muerte de Manuel Aurelio Tavárez Justo, mi mejor testigo es quien fuera presidente de la Academia, el señor Emilio Cordero Michel, siendo mi testimonio de conocimiento público, figurando en el periódico *El Siglo*, de fecha viernes 16, sábado 17 y lunes 19 de junio del año 1995, nunca negados públicamente por el Sr. Cordero Michel en vida.

La realidad histórica sobre el acontecimiento de la muerte del Dr. Manuel Aurelio Tavárez Justo es que no estuve presente en el lugar de los hechos. Conocí al señor Cordero Michel cuando fue capturado hacia el final de la acción guerrillera de "Las Manacles" en 1963. Nos encontrábamos en "Los Ramones" camino al firme de la Diferencia y allí tuvimos una conversación en la que le manifesté que, si sus compañeros eran encontrados vivos, él se reuniría posteriormente con ellos; sin embargo, en ese instante en que hablábamos se escucharon ráfagas y disparos en la zona, propios de un enfrentamiento militar.

En ese momento, me trasladé hacia el lugar de los hechos, en el "Camino de la Diferencia", y me encontré con una patrulla militar, que venía hacia la zona "Los Ramones", la cual me manifestó que los guerrilleros habían sido emboscados y muertos en combate.

El señor Cordero Michel fue testigo de estos hechos, y él mismo se encontraba temeroso de su destino en el momento en que me lo presentaron. Como guardián de los Derechos Humanos, di instrucciones precisas de que le custodiaran, que no se detuvieran en ningún lugar hasta entregárselo al comandante de la Zona Norte, el coronel Adriano Valdez Hilario, E.N. El señor Cordero Michel, nunca negó esta versión de los hechos.

Tal como lo hice en el año 1963, cuando por mis diligencias se preservó la vida de Cordero Michel en "Las Manacles", como aclaré en párrafo anterior, diez años después fui de los oficiales designados nuevamente para enfrentar el foco guerrillero de 1973 en Caracoles. Por mi formación militar de respeto a los Derechos Humanos, me aseguré de que Hamlet Hermann, ya detenido, no fuese vejado y mucho menos maltratado. Muchos años transcurrieron entre un hecho y el otro en los que demostré, que el adversario cautivo o bajo arresto no se le debe maltratar y mucho menos quitarle la vida.

Mi carrera como historiador ha tenido la suerte de compartir con antiguos adversarios, y de publicar obras de referencia nacional; el Ingeniero Hamlet Hermann nunca cuestionó mi procedencia de militar, ni la responsabilidad que en aquella época nos tocó vivir, porque la historia se encuentra por encima de esas diferencias y su fin es el análisis, sin pasiones, del hecho histórico.

El Guerrillero y el General es una obra en la que dos adversarios nos ponemos de acuerdo para analizar la historia, respetando nuestras interpretaciones, y es en esa condición que fui aceptado como miembro correspondiente nacional de la Academia Dominicana de la Historia, por mi rol como historiador y no como militar.

Cabe destacar que en el 2014, cuando comparecimos a la justicia, citados por la Procuraduría General de la República, estuvimos abiertos al inicio de una investigación, con el respeto del debido proceso, y lo hicimos en compañía de mi abogado, el Dr. Miguel Valerio Jiminián, quien tiene los elementos y conocimientos necesarios para mi defensa en cualquier escenario, porque no rehuyo de la justicia, soy respetuoso de las instituciones, de la Constitución y las leyes de la República y en especial, del juicio no apasionado de la historia.

Quiero terminar esta misiva con una frase de mi discurso de ingreso a la Academia Dominicana de la Historia, "cuando escribía que la historia se renueva constantemente, que la historia se hace con documentos, sin ocultar los saltos o vacíos que regularmente y sin querer son omitidos, quizás por falta de tiempo. Lo que pretendemos es sumar, agregar o aportar algo a lo ya escrito".


Ramiro Matos González,
Mayor General ®, ERD (ADH)



Recibido por
Keissie Breaux
23/3/2023